

## INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN CASA NOGUERA (ARCHIVEL, CARAVACA DE LA CRUZ)

LUIS A. GARCÍA BLÁNQUEZ  
CONSUELO MARTÍNEZ SÁNCHEZ

**Palabras clave:** neolítico final, calcolítico, estructuras excavadas en el subsuelo, silos, inhumación, ofrenda funeraria, romano, villa, enterramiento, Archivel.

**Resumen:** La intervención arqueológica se realizó con motivo de la inminente edificación de algunos solares, situados en zonas inmediatas al emplazamiento arqueológico. En nuestra zona de intervención se documentó un asentamiento que podríamos situar entorno al III milenio, caracterizado por el hallazgo de varias estructuras excavadas en el terreno natural, destinadas probablemente al almacenamiento y conservación de productos vegetales, y reutilizadas en algún caso con fines funerarios. Posteriormente, la zona fue ocupada en época romana, localizándose los vestigios del sector rústico de una villa, que tras su abandono fue ocupada por una necrópolis tardía de inhumación.

**Keywords:** final Neolithic, calcolithic, excavated ground, silos, inhumation, funeral offering, roman, villa, burying, Archivel.

**Summary:** The archaeological intervention took place with the imminent building of some building sites, right next to the zones with the archaeological emplacement. During this study we documented a population that can be placed around the third Millennium. This was characterized by the discovery of various structures excavated in the ground and utilized for storage and conservation of vegetables products and reused in some cases for funerals and burials. Later the area was occupied in Roman times as demonstrated by the remains of a rustic section of a villa, which after being abandoned was used as a late necropolis for inhumation.

## INTRODUCCIÓN

El yacimiento arqueológico denominado Casa Noguera fue descubierto en mayo de 1997, como consecuencia de las obras de urbanización que se estaban acometiendo junto a la hacienda homónima, en la zona periférica del casco urbano de Archivel (Caravaca de la Cruz). El hallazgo fortuito de un silo de época eneolítica, asociado a un fondo de cabaña, cuya excavación estuvo a cargo de Francisco Brotóns Yagüe (1998) - arqueólogo del Ayuntamiento de Caravaca- permitió documentar la existencia de este poblado, desconocido hasta esa fecha.

Por este motivo, y ante la inminente edificación de algunos solares situados en zonas inmediatas al nuevo emplazamiento arqueológico, la Dirección General de Cultura asumió el estudio y documentación de dos espacios muy próximos, con una superficie conjunta de 500 m<sup>2</sup> y un volumen estimado de 160 m<sup>3</sup> de excavación.

Los primeros trabajos de investigación tuvieron lugar entre los días 1 y 31 de agosto de 1997 (1ª campaña), pero resultaron insuficientes para completar el estudio previsto, por lo que se terminaron con una segunda campaña entre el 3 y el 28 de noviembre del mismo año.

Los trabajos realizados han permitido constatar dos momentos de ocupación muy distantes entre sí cronológicamente. La fase más antigua corresponde a un asentamiento que podríamos situar en un momento

del III milenio, caracterizado por el hallazgo de varias estructuras excavadas en el terreno natural, con una función doméstica aún por determinar, y reutilizadas en algún caso con fines funerarios. La segunda fase está representada por los vestigios del sector rústico de una villa romana, ocupándose la zona tras su abandono por una necrópolis tardía de inhumación.

## LOCALIZACIÓN DEL AREA DE ACTUACIÓN Y PLANTEAMIENTO DE LOS TRABAJOS

El yacimiento de Casa Noguera ocupa actualmente una zona indeterminada de la parte meridional del propio casco urbano de Archivel. Hasta no hace muchos años fue terreno agrícola de secano, dedicado al cultivo del almendro. Después, tras su abandono hace unos veinticinco años, permaneció en baldío hasta que recientemente se iniciaron las obras de urbanización con el trazado de diversas calles, la edificación de un centro de salud y su ajardinamiento, así como la construcción de viviendas tipo dúplex. Con dichas obras se realizaron movimientos de tierra y explanaciones que han afectado, como veremos más adelante, la conservación del propio yacimiento.

Las dos parcelas objetos de nuestro estudio se ubican dentro de un único sector urbano, situado al sur de la carretera de Caravaca, definido por las calles Guzmán el Bueno al norte, la carretera de Caravaca al este, Reyes al sur y Casa Noguera a poniente.

El solar número 1, de 254 m<sup>2</sup> de superficie, está situado al noroeste de la manzana, a la espalda de una fila de cuatro viviendas con fachada a la calle Reyes. El solar número 2, con una extensión parecida, ocupa el flanco meridional de este mismo grupo de casas.

Previendo que el yacimiento se extendiera más allá de los indicios superficiales que inicialmente conocíamos, se estableció, a efectos prácticos, un único sistema de referencias espaciales que englobara todo este sector urbano y fuera común a las dos zonas de trabajo objeto de nuestra intervención.

Para ello, con origen en el extremo NE de la manzana descrita –en la intersección de la carretera de Caravaca con la calle Reyes– se organizó espacialmente el terreno de Este a Oeste y de Norte a Sur, mediante el sistema clásico de ejes de abscisas y ordenadas (XY), adjudicando valores numéricos al eje X, de orientación Este-Oeste, y alfabéticos al eje Y, de orientación Norte-Sur. Estos ejes dispuestos ortogonalmente cada 5 m, determinaron unidades mínimas de registro arqueológico en áreas de 25 m<sup>2</sup>.

No obstante, como los dos solares se encuentran separados entre sí, se optó por diferenciarlos para el registro arqueológico, denominándolos Sector 1 y 2, y asignándoles, respectivamente, las unidades de registro estratigráfico 1000 y 2000. El sector 1 comprende las cuadrículas G-5/6/7/8, H-5/6/7/8 y la mitad oriental de I-5/6/7/8. El sector 2 se extiende por L-1/2/3/4/5, M-1/2/3/4/5, N-1/2/3/4/5, Ñ-3/4/5 y O-4/5.

## INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL SECTOR 1

El sector 1, que formaba parte de una antigua terraza de cultivo con pendiente hacia el NW, en la calle Guzmán el Bueno, es actualmente una zona urbana recientemente explanada.

El registro arqueológico nos muestra un nivel superficial conformado por sedimentos recientes, que afectan la totalidad de este sector, formado por residuos de las obras de construcción y tierras removidas por las últimas explanaciones (U.E. 1000).

Bajo este nivel superficial, se conserva en algunas zonas el manto de tierra agrícola compactada (U.E. 1001). Esta capa, de un espesor variable, no se distribuye uniformemente. Las últimas remociones mecánicas en G7, mitad sur de G8, H6/7 y tercio sur de H8, han eliminado hasta la roca de base (U.E.

1006) toda la sedimentación arqueológica, salvo en algunos sectores donde se constatan pequeñas manchas residuales.

Esta tierra de labor, de color marrón claro, con materiales arqueológicos modernos, de época romana y calcolíticos, hubo de cubrir homogéneamente toda la zona sellando los niveles inferiores, salvo los hoyos de almendro, de forma cuadrada y 1,2 m de lado, realizados en este nivel, que han generado contaminaciones estratigráficas.

Casa Noguera presenta dos momentos de ocupación bien definidos, tanto por sus estructuras como por los materiales registrados. La fase más reciente corresponde a un establecimiento de época romana. La fase más antigua responde a un poblado que inicialmente podríamos datar a lo largo del III milenio.

Las estructuras arquitectónicas romanas se localizan en dos zonas, sin conexión aparente entre sí, situadas respectivamente en G6 y en G/H8. Ambos conjuntos conservan únicamente la hilada inferior de la cimentación, pues las labores agrícolas de roturación, aterrazamiento, arado y replantaciones sucesivas de arbolado, han arrasado las estructuras y los niveles de ocupación asociados de época romana.

La estructura de G6 corresponde a un muro de mampostería hecho con piedra mediana cogida con barro (U.E. 1052). Tiene una anchura media de 55 cm y una longitud conservada de 3,4 m. A este muro se asocia, en su cara norte, un sedimento arenoso marrón claro anaranjado (U.E. 1066) que también aparece, aisladamente, en otros puntos del Sector 1 (en G7 y G8), con restos de empedrado (U.E. 1079/80) formado con ripios y piedra menuda.

Entre el ángulo SE de H8 y el ángulo NW de G8, discurre un muro de cierre, con dirección NW-SE, de 11,4 m de longitud y 60 cm de anchura (U.E. 1046). Dicha estructura, fabricada con piedra de mediano tamaño cogida con barro, sólo conserva la primera hilada de la cimentación. En su lado NW, la roca de base se encuentra recortada (U.E. 1070) para insertar y apoyar los cimientos del citado muro. De la cara oeste parten tres muros perpendiculares –de Sur a Norte, UU.EE. 1081, 1082 y 1083), con dirección NE-SW, que definen las habitaciones 1 (sur) y 2 (norte).

La habitación 1 presentaba junto al muro de cierre, una banda irregular de 70 cm de anchura de tierra apisonada (U.E. 1086). Sobre los restos de este suelo quedaban algunos elementos de un derrumbe de pie-

dras y de fragmentos de tégula (U.E. 1086). El resto de la habitación se encuentra alterada por sendos hoyos de almendro y las labores agrícolas. En la habitación 2, la escasa potencia de sedimento agrícola superpuesto a las estructuras y los hoyos del arbolado, ha causado una mayor alteración y destrucción del nivel romano, conservándose el arranque del muro medianero (U.E. 1082) con la habitación 1 y parte del muro de cierre. Del extremo norte del muro de cierre parte un tabique (U.E. 1083) que cierra por este lado la habitación 2, presentando unas características similares a los otros medianeros ya mencionados.

Al este del muro de cierre, se han conservado algunos retazos de un nivel arenoso anaranjado con pequeños restos de un enchado de piedra menuda que parece corresponder a un empedrado.

En el resto del sector las últimas explanaciones realizadas han afectado el escaso sedimento agrícola llegando a alterar la roca de base poco consistente.

Entre los cortes H6 y H7 hay una sepultura de inhumación. La fosa está excavada en la roca de base y tiene forma rectangular, aunque tanto el pie como la cabecera están redondeados (U.E. 1031). Está orientada de este a oeste y conserva unas dimensiones de 68 cm de longitud, 26 cm de anchura y 13 cm de profundidad. Los restos antropológicos pertenecen a un adulto, pero no se encontraban colocados en posición anatómica (U.E. 1031), razón por la cual consideramos que se trata de un enterramiento secundario, en el que se empleó una sepultura, probablemente infantil, como osario.

Por otra parte, el registro arqueológico correspondientes a la ocupación prehistórica únicamente se conserva en el interior de tres estructuras excavadas en el terreno natural, independientes dentro del registro estratigráfico, puesto que no existen unidades sedimentarias entre ellas que permitan relacionarlas y definir las características organizativas del asentamiento.

La estructura 1 (U.E. 1027, H6) es de planta circular irregular, cuerpo cilíndrico y fondo cóncavo. Sus dimensiones conservadas son: 1,12 m de diámetro y 1 m de profundidad máxima.

La estructura 2 (U.E. 1033, G/H6) es de planta circular irregular, cuerpo cilíndrico ligeramente troncocónico y fondo cóncavo. Sus dimensiones conservadas son: 1,60 m de diámetro y 0,80 m de profundidad máxima.

La estructura 3 (U.E. 1059, G/H6-G/H7) también es de planta circular irregular, cuerpo cilíndrico y fondo

cóncavo. Sus dimensiones conservadas son: 1,08 m de diámetro y 0,24 m de profundidad máxima.

## INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL SECTOR 2

El sector 2 se encuentra al sur de la manzana descrita, y por el este limita con la calle Reyes, por el sur con la calle Casa Noguera, a poniente con un solar y por el norte con el flanco meridional de las viviendas edificadas.

En cuanto a su disposición topográfica, presenta una zona llana más alta que el resto, junto a la calle Reyes, y un suave declive hacia el NW que desciende sin solución de continuidad hasta enlazar con la calle Guzmán el Bueno, situada ya fuera del área de trabajo. Por el Oeste la parcela queda limitada por unas terrazas de cultivo, situadas a menor altura, de la denominada *Casa Noguera*.

Al igual que el sector 1, ha sido objeto de laboreo agrícola intensivo y, recientemente, de obras de urbanización y de construcción. Estas actividades han generado modificaciones de la estratigrafía arqueológica que en algunos casos se aprecian a bastante profundidad. No obstante la sedimentación tiene mayor potencia en una banda de terreno que cruza de Este a Oeste, por su parte central.

Los niveles superficiales recientes (U.E. 2000) y el sedimento agrícola (U.E. 2001), cubren en toda su extensión el sector 2. Ambos sedimentos presentan cierta variabilidad en cuanto a su potencia. Al NE y SW de la zona de trabajo, se asientan directamente sobre la roca de base (U.E. 2004), con unos 20 cm de espesor máximo. Bajo los terrenos agrícolas y sólo en una pequeña vaguada central existente, formada por la depresión de la roca de base, la sedimentación ofrece una estratigrafía algo más compleja como consecuencia de la deposición por arrastre de los niveles periféricos, cubriendo los niveles de destrucción y las estructuras de habitación de época romana constatadas en N3/4 y Ñ4, localizadas a cierta profundidad.

Las estructuras romanas se concentran en el extremo Oeste y NW de la zona de trabajo (M/N/Ñ4 y M/N3), si bien los materiales cerámicos son evidentes en todo el sector, en todos los niveles, salvo en las estructuras excavadas en el subsuelo de la fase de ocupación precedente.

Estructuralmente hemos identificado dos habitaciones (3 y 4), delimitadas por dos tramos de muro de mampostería cogida con barro, respectivamente.

La habitación 3, está definida sólo por dos muros colocados en ángulo; el primero (U.E. 2016), con dirección E-W, tiene 5,2 m de longitud total y el segundo (U.E. 2017), con orientación N-S, 1,7 m de longitud. Los correspondientes muros paralelos que cerrarían este ámbito no han sido constatados; el más oriental ha desaparecido como consecuencia de las labores agrícolas (el sedimento en esta zona no supera los 20 cm de espesor). En cuanto al más meridional, es probable que se conserve bajo el perfil SW, fuera de la zona de excavación actual.

La parte visible del muro norte corresponde a la primera y única hilada conservada de la cimentación, que asienta directamente sobre la roca sin ningún tipo de preparación. El muro oeste conserva dos hiladas visibles del zócalo y otras dos más, debajo, dentro de una fosa de cimentación excavada en la roca de base (U.E. 2125), con sección en "V" y 20 cm de profundidad. El tramo que está en la fosa tiene un aparejo de piedra más pequeña, careada y bien escuadrada, complementado con algún trozo de ímbrice.

El suelo de habitación no se conserva. Únicamente se ha documentado los restos de un nivel de barro compacto (U.E. 2109), que interpretamos como el sedimento empleado para regularizar los huecos de la roca de base, sobre el que asentaría, probablemente, un suelo de una naturaleza similar.

La posible habitación 4 está situada al norte de la anterior y a una cota inferior, ocupando en parte el fondo de la vaguada que antes mencionábamos. Presenta un corto tramo de muro (U.E. 2131) con dirección E-W, que parte del perfil NW de N4, que posiblemente formaría un espacio cerrado con los restos de otro tramo, de 1,4 m de longitud, perpendicular al muro N de la habitación 3. Carecemos, al igual que en la habitación 3, de suelos o niveles de uso definidos.

El espacio configurado por la vaguada y ocupado en época romana pasó por varias fases de uso. Los niveles romanos más profundos se componen de un sedimento arenoso marrón-anaranjado (U.E. 2128), que cubre el fondo de la vaguada desde su flanco Sur hasta el Norte. Sobre éste encontramos restos de un derrumbe, situado junto al perfil W de N4, formado por varios bloques de piedra y algunos trozos de téglula colocados en posición horizontal (U.E. 2103). Este nivel asienta, a su vez, sobre un sedimento más claro, producto de la descomposición de la roca blanda subyacente.

Sobre este nivel romano se edificaron los posibles muros de la habitación 4, de los cuales sólo hemos constatado la parte correspondiente a la cimentación. Cubriendo ambas habitaciones se extiende un sedimento oscuro -también documentado en las zonas con mayor potencia sedimentaria del sector 2- que en principio interpretamos como el nivel de abandono romano. No obstante, este nivel se ha visto muy afectado por las labores agrícolas, encontrando en él materiales romanos y calcolíticos.

En Ñ3 se ha documentado un nuevo enterramiento romano, que nos remite a un momento ya identificado en el sector 1 (sepultura 1). La sepultura se encuentra bajo una acumulación importante de piedras con algunas téglulas e ímbrices, que muestran un desplazamiento hacia el Norte. Entre el derrumbe se registraron fragmentos de huesos humanos y de animal, y un cráneo humano aislado con la faz orientada hacia el NW.

La sepultura (U.E. 2120), orientada de SW a NE, está constituida estructuralmente por una base plana hecha con tres téglulas alineadas y un tejadillo a doble vertiente, con seis téglulas en total, rematado con lomera de ímbrices. Al pie presenta un trozo de téglula, puesto de lado en posición vertical. En esta misma zona, bajo el tejadillo, un gran ímbrice colocado longitudinalmente cubre desde los pies hasta la base del fémur inclusive. En la cabecera otro ímbrice, puesto transversalmente, suple el tejadillo cubriendo el cráneo.

El esqueleto (U.E. 2121) está en posición decúbito supino, con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo (falta la extremidad superior izquierda), y presenta un desplazamiento general hacia el NW, en la misma dirección que el derrumbe de la cubierta y que el posible túmulo que lo cubría. En este enterramiento no se han documentado elementos de ajuar.

Por lo que respecta a la ocupación prehistórica, en este sector se han documentado un número mayor de estructuras excavadas en el subsuelo (Estructuras 4-11), lo cual nos ha permitido obtener una nueva serie de datos que ofrecen aspectos nuevos para este asentamiento. No obstante, como sucede en el otro sector, aquí tampoco ha sido posible documentar ningún nivel de habitación coetáneo, asociado a estas estructuras excavadas en la roca.

La estructura 4 (U.E. 2002, M4) es de planta circular irregular, cuerpo troncocónico-acampanado y fondo plano, mientras que sus dimensiones son 0,58 m

de diámetro de boca, 1,06 m de diámetro máximo del cuerpo y 1,44 m de profundidad máxima.

La estructura 5 (U.E. 2029, M3) es de planta circular irregular, cuerpo cilíndrico irregular con el eje teórico desviado hacia el Sur y fondo cóncavo. Sus dimensiones son 0,95 m de diámetro de boca, 1 m de diámetro máximo del cuerpo y 1,26 m de profundidad máxima.

En el interior de esta estructura se observó una potente unidad sedimentaria formada por numerosos fragmentos de adobe, en gran parte quemados, entre los que se ha registrado abundante material arqueológico. Éste está formado por fragmentos de hueso quemado, restos de talla de sílex, diversos fragmentos de cerámica a mano, destacando entre ellos un cuenco de base plana y parte de la pared de un recipiente de barro sin cocer, fragmentos de pesitas de telar con dos perforaciones y un instrumento fabricado en hueso que podemos interpretar como una gubia.

Los numerosos fragmentos de adobe ofrecen un interesante conjunto de improntas de elementos vegetales, como troncos de mediano y pequeño tamaño, haces de tallos de anea y otras fibras, cañas, semillas, etc., que reflejan el empleo de este material en la construcción de estructuras que no han sido identificadas. Además, también se han documentado otros fragmentos de barro más depurado, con una cara plana y alisada, que pueden corresponder al revoco interno de alguna estructura. Sobre algunos de estos fragmentos se aprecia también un enlucido de color blanco, de 1 ó 2 mm de espesor, hecho con un barro finísimo. Otro fragmento que podemos destacar es un posible elemento decorativo, formado por una superficie plana con dos molduras o listones escalonados en ángulo recto.

La estructura 6 (U.E. 2035, M4/3) se encuentra seccionada por un hoyo cuadrado de almendra (U.E. 2042). Presenta una planta circular, cuerpo troncocónico-acampanado y fondo cóncavo. Sus dimensiones conservadas son: 1,46 m de diámetro boca, 1,65 m de diámetro máximo y 0,87 m de profundidad. Esta estructura fue reutilizada en época romana, ya que los materiales arqueológicos constatados en su interior son exclusivamente romanos.

La estructura 7 (U.E. 2046, Ñ3) es de planta circular irregular, troncocónico-acampanado y fondo plano. Sus dimensiones conservadas son: 1,34 m de diámetro de boca, 1,87 m de diámetro máximo del cuerpo y 1,55 m de profundidad máxima.

Esta estructura fue reutilizada como sepultura de inhumación individual, tras el abandono de su función original. En ella se realizó un complejo enterramiento, constituido por la inhumación de un individuo, con ofrendas colocadas junto a él, cubierto por un túmulo de piedras sobre el que se dispusieron otras ofrendas funerarias, constituidas por varios animales de distintas especies.

El enterramiento se dispone en la parte más oriental de la estructura, en posición decúbito prono y con todos los huesos conectados anatómicamente, con la cabeza hacia el Sur y los pies hacia el Norte. El cráneo, rodeado de algunas piedras pequeñas para evitar su desplazamiento, está vuelto hacia el lado derecho. Los brazos presentan una disposición peculiar, con los codos separados del cuerpo y las manos junto a las respectivas caderas. En la mano izquierda lleva la pata de un animal y en la derecha, otra pata y una escápula, también de animal. Las extremidades inferiores, completamente extendidas, presentan los pies cruzados, con el izquierdo sobre el derecho y, ambos, orientados hacia la derecha.

A la izquierda de la inhumación se encontró el cráneo de un jabalí con la parte basal hacia arriba y, junto a él, una pata con dos pezuñas de otro animal pequeño. A la derecha se encuentra una mandíbula, que podría relacionarse con el cráneo colocado a la izquierda.

El túmulo cubre tres cuartas partes de la superficie del silo y está realizado a base de piedra menuda (5-15 cm), aunque éstas son de mayor tamaño en la parte izquierda del inhumado y en la zona más alta del túmulo. Esta superestructura de piedra presenta un sedimento de tipo arenoso poco compacto, con algunos fragmentos de cerámica, un fragmento de percutor y el extremo afilado de una azuela. Pensamos que la cubierta se realizó acumulando piedra encima del cadáver, sin ningún otro tipo de preparación.

Sobre la cubierta de piedras se han documentado numerosos huesos de animal. La mayor parte de los huesos se encontraban en posición anatómica, correspondiendo a cráneos, extremidades y esqueletos completos imbricados entre sí. Lo más relevante fue la identificación precisamente de dos esqueletos completos, probablemente de cánidos, colocados a la altura del cráneo y de la espalda del inhumado, además de los cuartos traseros, extremidades y cráneos de otras especies (ovejas, cabras y jabalíes).

La estructura 8 (U.E. 2048, Ñ3) es de planta circular irregular, cuerpo troncocónico-acampanado y fondo plano. Sus dimensiones conservadas son: 1,44 m de diámetro de boca, 1,95 m de diámetro máximo del cuerpo y 1,36 m de profundidad máxima. Esta estructura se encuentra seccionada en su parte occidental por la número 9. La construcción posterior de la estructura 9, cortó la pared existente entre ambas y excavó parcialmente los sedimentos que rellenaban la 8.

En este caso, la estructura también fue reutilizada como enterramiento tras el abandono de su función original. Se trata de una sepultura, en la que se identificaron dos enterramientos, localizados junto a la pared nororiental de la estructura.

El enterramiento 1 corresponde a un individuo colocado en posición decúbito lateral derecho, con una postura muy replegada, como refleja la curvatura acentuada de la columna vertebral. El cráneo se encuentra colocado entre piedras y la mandíbula separada del mismo, junto a la región occipital. Faltan ambas extremidades superiores, mientras que las inferiores están completas, salvo los pies, pero muestran una posición anómala, ya que los extremos distales de las tibias y los peronés están junto a la parte proximal del fémur.

El enterramiento 2 está situado al NW del enterramiento 1. Se trata de los huesos de las extremidades inferiores, sin los pies, y algunos fragmentos de costillas. Junto a los restos mencionados hay una bolsada areno-arcillosa de color rojo intenso, similar al ocre, que han teñido parcialmente de este color algunos huesos.

Ambos enterramientos se realizaron simultáneamente y se depositaron sobre un sedimento arenoso anaranjado, que colmata el silo casi hasta la mitad de su profundidad. Ninguno presenta túmulo o cualquier otra estructura de protección, ni tampoco ajuar funerario.

La estructura 9 (U.E. 2050, Ñ3) es de planta circular-ovalada irregular, cuerpo troncocónico-acampanado y fondo plano ligeramente cóncavo. Sus dimensiones conservadas son 1,16 m de diámetro de boca 1,26 m de diámetro máximo del cuerpo y 0,74 m de profundidad máxima.

La estructura 10 (U.E. 2026, N1) es de planta circular irregular, cuerpo cilíndrico y fondo plano ligeramente cóncavo. Sus dimensiones conservadas son 1,18 m de diámetro de boca, 1,20 m de diámetro máximo del cuerpo y 0,50 m de profundidad máxima. Esta estructura fue amortizada intencionadamente con

un potente relleno de piedras que llega hasta la superficie.

La estructura 11 (U.E. 2118, N1) es de planta circular irregular, cuerpo cilíndrico y fondo plano. Sus dimensiones conservadas son 0,64 m de diámetro boca, 0,64 m de diámetro máximo del cuerpo y 0,40 m de profundidad máxima.

## LAS EVIDENCIAS DE CULTURA MATERIAL

Con relación al registro de materiales romanos, es necesario hacer referencia, de una parte, a la práctica ausencia de niveles estratigráficos sin contaminación de elementos recientes y, de otra, al escaso número de piezas documentadas y a su fragmentación.

No obstante, los materiales cerámicos constatados en el suelo de tierra apisonada de la habitación 1 y en el nivel de empedrado, del posible patio –un fragmento decorado de t. s. hispánica, del taller de Andújar, y varios trozos de pared de cerámica pintada de tradición indígena– nos permite inicialmente datar su fundación en la segunda mitad del siglo I d.C.

En cuanto a su abandono, no nos es posible establecerlo con fiabilidad pues, como decíamos, el sector se encuentra prácticamente arrasado –únicamente se conserva la primera hilada de la cimentación de las estructuras– por lo que sólo podemos avanzar que se han constatado algunos fragmentos de sigillata africana C y D, localizados en unidades estratigráficas contaminadas como consecuencia de las labores agrícolas (arado, excavación de hoyos de almendro, etc).

El Sector 2 ofrece un conjunto cerámico en la U.E. 2018 (nivel de colmatación de la habitación 4) formado, entre otros, por un fragmento de sigillata africana A de tipo indeterminado y un fragmento de base de t. s. africana D tipo H. 58B, que determinaría la posible amortización de estas estructuras en la primera mitad del siglo IV d.C.

Por otra parte, las evidencias materiales de la ocupación prehistórica están representadas fundamentalmente por elementos cerámicos, con un alto índice de fragmentación, aunque también se han podido documentar algunos otros fragmentos más o menos completos que permiten una aproximación a las formas representadas.

La morfología de estos recipientes señala la presencia de labios apuntados, redondeados o biselados que pueden corresponder a vasijas abiertas, entre ellas una fuente de labio biselado e incipiente carena, y en otras

ocasiones, a recipientes de perfiles rectos o entrantes de tendencia globular. Los sistemas de prensión o suspensión están representados por lengüetas y mamelones, en ocasiones, dispuestos en serie en la proximidad del borde de la vasija, así como por asitas anulares.

En cuanto a la factura de las piezas nos encontramos con pastas monocromas y bícromas, y otras con nervio de cocción. Los desgrasantes son micáceos, calizos o cuarcíticos, de tamaño fino, medio y grueso. Las superficies presentan fundamentalmente acabados alisados, de factura media o tosca y, en ocasiones, otros de mejor calidad como los bruñidos o espatulados, éste último generalmente en la superficie interna de los recipientes. Las vasijas presentan superficies lisas sin ningún tipo de decoración. Únicamente se han documentado algunos fragmentos decorados a la almagra en su superficie externa.

Por lo que respecta a los instrumentos de producción, hemos de señalar la presencia de una industria laminar sobre sílex, aunque los elementos documentados son muy escasos. Encontramos alguna lámina con señales de uso y otras con retoque abrupto, directo y marginal, así como algunos restos de talla. También se han registrado algunos fragmentos de molino, de muelas o manos de moler y un fragmento de hacha pulimentada.

Finalmente hemos de señalar la presencia de conchas marinas y de numerosos restos de fauna que se encuentran en proceso de estudio.

## CONSIDERACIONES FINALES

Las estructuras arqueológicas y la estratigrafía documentada ponen de manifiesto la existencia de dos momentos de ocupación, bien diferenciados, muy alejados temporalmente entre sí. Además del período de uso reciente como zona agrícola, que podríamos remontar hasta el siglo XVII, según el material cerámico documentado en la tierra de labor, se constata una primera fase de ocupación durante el III milenio y otra posterior de época romana.

La primera se caracteriza por un conjunto de once estructuras excavadas en la roca –tres en el sector 1 de excavación y ocho en el sector 2- cuyo registro arqueológico aporta tres enterramientos, además de materiales cerámicos, líticos y óseos, así como un conjunto de adobes con revoques, enlucidos, molduras e improntas de especies vegetales (troncos, cañas y haces

de fibras). La posterior ocupación romana de la zona queda configurada por dos conjuntos arquitectónicos, posiblemente de un mismo establecimiento rural fundado en época alto imperial, que tras su abandono, fue ocupado por una necrópolis tardorromana.

Los trabajos realizados en el sector 2 han puesto de manifiesto que existen zonas de este yacimiento bien conservadas, gracias a la potente sedimentación documentada en determinados sectores del mismo. En este sentido, los hallazgos efectuados han permitido completar el registro arqueológico del sector 1 y obtener una información más precisa sobre el mismo, planteándose nuevas expectativas de investigación, tanto para la ocupación romana como, y especialmente, para la ocupación de la zona durante el III milenio.

Para el primer momento de ocupación sólo se han documentado las estructuras excavadas en la roca, sin otros componentes fuera de ellas, de naturaleza estratigráfica o material, que nos permitan relacionarlas con zonas de habitación o alguna otra área de uso funcional determinado.

Por lo tanto, el registro arqueológico únicamente se conserva en el interior de las estructuras excavadas en el terreno natural. Estas estructuras en ocasiones se cortan unas a otras, no existiendo una relación estratigráfica de continuidad en estos casos, por lo que no parecen estar relacionadas y por el contrario sí parece señalar que cuando algunas se abandonaron, otras se construyeron próximas e incluso cortando a las que ya no eran utilizadas.

Estas estructuras debieron de ser utilizadas probablemente como silos, destinados al almacenamiento y conservación de productos vegetales, como cereales, forrajes, raíces, etc., aunque no se ha conservado en el registro arqueológico ninguna evidencia directa de estos elementos.

Dos de estas estructuras presentan un registro más diagnóstico, debido a la presencia de un contexto arqueológico preciso, desde el punto de vista funcional y cultural. Este es el caso de las estructuras que fueron reutilizadas con fines funerarios.

Los enterramientos son en un caso de tipo individual y, en el otro, doble. El primero, ubicado en E-7, se caracteriza por la peculiaridad de la estructura del enterramiento conformada por la propia inhumación, el túmulo de piedra que lo protege y las ofrendas funerarias situadas encima del túmulo. El enterramiento en el que se han hallado dos inhumaciones (E-8) corres-



ponde posiblemente a una inhumación secundaria, pues está integrado por los paquetes óseos de dos individuos, uno casi completo y otro del que sólo se documentaron las extremidades inferiores.

Las ofrendas funerarias en ambos enterramientos corresponden a animales de distintas especies. El enterramiento individual en E-7, aporta, entre otros, dos esqueletos completos de cánidos además de cráneos y diversos restos óseos de cabra, oveja y jabalí. La presencia de cánidos podría relacionarse con la importancia que tendría para esta comunidad la caza y la ganadería, como actividades económicas relevantes de subsistencia.

La estructura E-5 ha ofrecido un relleno uniforme compuesto fundamentalmente por trozos de adobe, algunos de los cuales están parcialmente quemados, y material cerámico, lítico y óseo, que también muestran partes calcinadas. El conjunto de materiales que componen este relleno y las evidencias de combustión parecen indicar que fue amortizada con residuos provenientes de una estructura de habitación, posiblemente una cabaña, destruida por un incendio.

Estas estructuras excavadas en la roca, e inicialmente identificadas como silos de almacenaje, aunque carecemos de evidencias funcionales claras en este sentido, fueron amortizadas de forma voluntaria, y en alguna ocasión de forma accidental, en un momento indeterminado y por motivos que desconocemos, a juzgar por su reutilización como sepulturas de inhumación (7 y 8) y por la presencia en gran parte de ellas (1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9 y 10) de un relleno superficial de piedra que cubre toda la boca.

En líneas generales, creemos que este tipo de asentamientos que suelen presentar una gran extensión, de hecho se han localizado estructuras semejantes en otras zonas del casco urbano de Archivel (BROTÓNS, 1998 y 2003; GARCÍA y MADRID, 2002), podrían deber sus amplias dimensiones a la dinámica ocupacional en términos cronológicos y funcionales. Creemos que se trata de asentamientos que arrancarían de una tradición neolítica vinculada a actividades subsistenciales agropecuarias, y que pervivirían hasta el Calcolítico pleno.

Las propias características de las estructuras subterráneas, de formas simples, relativamente fáciles de trazar y de excavar, así como las características de los sedimentos que las colmatan, nos hacen pensar que es bastante probable que el tiempo transcurrido desde el momento de uso hasta su definitiva amortización no

sea muy largo, por lo que la dinámica de la construcción, además de no estar rígidamente preestablecida, sería constante.

Existen asentamientos muy similares en otras zonas de nuestra región, como es el caso del casco urbano de Lorca (MARTÍNEZ y PONCE, 1988; GARCÍA, MARTÍNEZ y PONCE, 2002) o el de Caravaca de la Cruz (PUJANTE, 2001), con una cronología global que podríamos situar entre el cuarto y el tercer milenio, perdurando algunos de ellos durante la etapa campaniforme.

En cuanto a la ocupación romana, hemos de señalar que las dependencias documentadas, en ambos sectores, corresponden a la *pars rustica* de una villa de carácter rural, de la cual desconocemos su organización y dimensiones reales, si bien la dispersión de materiales superficiales señalan un desarrollo hacia el sur y el oeste, alrededor de la actual Casa Noguera y las parcelas de cultivo que la rodean. No obstante, nuestra intervención, aunque se ha desarrollado en espacios reducidos y aislados entre sí, nos ha permitido definir en el Sector 1 la presencia de un gran espacio abierto, que interpretamos como un patio –solado con un encajado de piedra menuda tomado en una capa de tierra marrón anaranjada– en torno del cual posiblemente se levantaban diversas estancias, aunque nosotros dentro del área de intervención sólo hemos documentado al oeste, dos habitaciones contiguas (habitaciones 1 y 2) y al este, un murete, posible cierre de otro grupo de cuartos similares, pero de los que no ha quedado vestigio alguno.

Las estructuras documentadas en el Sector 2, situado al sureste del primero, indican que esta zona, con la anteriormente descrita, formaba parte del mismo contexto funcional de la villa. En él se han delimitado, también al oeste del área excavada, parte de dos nuevas habitaciones (habitaciones 3 y 4) destruidas hasta sus cimientos, como consecuencia de la superficialidad de sus estructuras. Sólo la habitación 4 conserva un pavimento de tierra compactada (similar al de la habitación 1), sobre el que se acumula un estrato de abandono (siglo IV d.C.), que nos fecha el momento a partir del cual se estableció la necrópolis.

La necrópolis tardorromana de Archivel muestra unas características formales y cronológicas similares a otras documentadas en la Región de Murcia<sup>1</sup>. Las sepulturas 1 y 2 localizadas en ambos sectores, señalan el abandono de este sector de la villa como zona de

habitación en un momento, que nosotros datamos por los materiales hallados en el nivel de colmatación de la habitación 4, hacia la mitad del siglo IV d.C. Este proceso de cambio de uso de, al menos, una parte de la zona rústica del emplazamiento romano, también fue constatado en otra intervención posterior (GARCÍA y MADRID, 2002) en la cual se documentó un vertedero bajoimperial cuya fecha más reciente queda registrada a comienzos del siglo V d.C. Por tanto, dada la ausencia, en ambos enterramientos, de ajuar y de elementos que nos permitan fecharlos por sí mismos, los registros de abandono obtenidos determinan, como fecha más probable para la formación de la necrópolis tardorromana de Archivel, la segunda mitad del siglo IV o inicios del siglo V d.C.

En definitiva podemos establecer dos fases cronológicas en la evolución histórica de la villa romana de Archivel. Probablemente su fundación tuvo su origen en el poblamiento inicial de carácter militar existente en la zona, especialmente en el *castellum* tardorrepúblicano del Cerro de La Fuente (BROTÓNS, 2003). Más tarde, en un breve lapso de tiempo, con la consolidación de la paz en el imperio promovida por Augusto esta población arraigó, estableciéndose en pequeños asentamientos rurales como este de Archivel. Sólo algunos materiales como los fragmentos de vasos pintados de tradición indígena y, en especial, las sigillatas hispánicas procedentes de Andújar —de la segunda mitad del siglo I d.C.— hallados en la fábrica del encachado del supuesto patio del Sector 1, nos ofrece la fecha más antigua que podemos relacionar con su probable fundación. Posteriormente no se ha constado en ninguna de las dos áreas excavadas la superposición de niveles, reestructuración de paramentos o reorganización de los espacios, que denoten otras fases intermedias antes de su abandono final —mediados del s. IV-inicios del s. V d.C.— y la posterior reocupación por la necrópolis (Fase II). Aunque sin duda las hubo en tan largo período de tiempo no tenemos constancia mas que de una única fase de ocupación entre su fundación y su abandono (Fase I).

A partir de esta fecha, al menos en este sector de la villa, se produjo la implantación de una necrópolis de inhumación. La instalación de este tipo de cementerios en antiguas zonas habitadas, es un fenómeno generalizado en el período tardorromano que ha sido constatado tanto en otras villas de Murcia como la de Villaricos (LECHUGA, 1997) o como en pequeños centros urbanos (RUIZ, 1991). Respecto de su período

de vigencia nada podemos determinar en función de nuestro registro arqueológico. Sólo podemos hacer referencia al hallazgo de un vertedero localizado en la propia villa, documentado en otra intervención posterior (GARCÍA y MADRID, 2002), en el cual los materiales nos indican la presencia de un poblamiento residual, cuya zona de habitación queda aún por desvelar, que señalaría a comienzos del siglo VI d.C. el momento final del cementerio

## BIBLIOGRAFÍA

AMANTE SÁNCHEZ, M., GARCÍA BLÁNQUEZ, L.A., (1988): “La necrópolis tardorromana de La Molineta, Puerto de Mazarrón (Murcia). Calle Sta. Teresa nº 36-38” *Antigüedad y Cristianismo* V. Murcia, p. 449-470.

(1993): “La necrópolis tardorromana de La Molineta, Puerto de Mazarrón (Murcia)” *Memorias de Arqueología*, 4, Murcia, p. 245-260.

BROTÓNS YAGÜE, F., (1998): “El poblado calcolítico de la Casa Noguera de Archivel (Caravaca de la Cruz): excavación de urgencia de la cabaña nº 1”, *IX Jornadas de Arqueología Regional*, Instituto de Patrimonio Histórico, Murcia, p. 19-20.

BROTÓNS YAGÜE, F., (2003): “Excavaciones arqueológicas en Casa Noguera de Archivel (Caravaca de la Cruz). Solar en calle Virgen de la Esperanza y calle Noguera”, *XIV Jornadas de Arqueología Regional*, Servicio de Patrimonio Histórico, Murcia, p. 28-30.

BROTÓNS YAGÜE, F., MURCIA MUÑOZ, A.J. (2003): “Excavaciones arqueológicas en el *castellum* tardorrepúblicano romano del cerro de las fuentes de Archivel (Caravaca de la Cruz)” *XIV Jornadas de Arqueología Regional*, Servicio de Patrimonio Histórico, Murcia, p. 51-52.

GARCÍA BLÁNQUEZ, L.A., MARÍN TORRECILLAS, V. (1998): *El hábitat rupestre reciente de Archivel*. (Sin editar): Archivo de la Dirección General de Cultura de Murcia.

GARCÍA BLÁNQUEZ, L., MARTÍNEZ SÁNCHEZ, C. y PONCE GARCÍA, J. (2002): “Intervención arqueológica en la Glorieta de San Vicente (Lorca)”, *XIII Jornadas de Arqueología Regional*, Servicio de Patrimonio Histórico, Murcia, p. 20-21.

GARCÍA CANO, C. y MADRID BALANZA, M.J. (2002): “Casa Noguera (Archivel, Caravaca de la Cruz)”, *XIII Jornadas de Arqueología Regional*, Servicio de Patrimonio Histórico, Murcia, p. 24-25.

INIESTA SANMARTÍN, A. (1995): “La necrópolis tardorromana de El Pulpillo (Yecla)” *Memorias de Arqueología*, 3, Murcia, p. 265-292.

LECHUGA GALINDO, M., AMANTE SÁNCHEZ, M. (1997): “El yacimiento romano de *Los Villaricos* (Mula). Campaña de excavaciones de 1991” *Memorias de Arqueología*, 6, Murcia, p. 217-229

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y PONCE GARCÍA, J. (1998): “Excavaciones arqueológicas de urgencia en la C/ Floridablanca (Lorca): el asentamiento del Neolítico final”, *IX Jornadas de Arqueología Regional*, Instituto de Patrimonio Histórico, Murcia, del 5 al 8 de Mayo de 1998.

PÉREZ BONET, M.A.: (1993): “Calle Fábrica (Puerto de Mazarrón)” *Memorias de Arqueología*, 4, Murcia, p. 237-243.

- (1997): “El vertedero y la necrópolis tardíos de la C/ San Vicente (Puerto de Mazarrón, Murcia)” *Memorias de Arqueología*, 6, Murcia, p. 241-249.

POZO MARTÍNEZ, I. (1993): La necrópolis tardorromana de La Puerta (Moratalla, Murcia). Memoria preliminar” *Memorias de Arqueología*, 4, Murcia, p. 261-276.

PUJANTE MARTÍNEZ, A. (2001): “El yacimiento de Los Molinos de Papel, Caravaca de la Cruz”, *XII Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología Regional*, del 22 al 25 de Mayo del 2001, Murcia.

RUIZ VALDERAS, E. (1991): “Núcleo urbano y necrópolis de la C/ Era, en Puerto de Mazarrón” *Verdolay* nº 3, Murcia, p. 45-58.

#### NOTAS:

<sup>1</sup> Entre otras necrópolis ver: La Molineta (AMANTE Y GARCÍA, 1988,1993), calle Era (RUIZ, 1991), calle Fábrica (PÉREZ, 1993), y la calle San Vicente (PÉREZ, 1997) en el Puerto de Mazarrón, La Puerta de Moratalla (POZO, 1993), El Pulpillo en Yecla (INIESTA, 1995), Villaricos de Mula (LECHUGA Y AMANTE, 1997), etc.

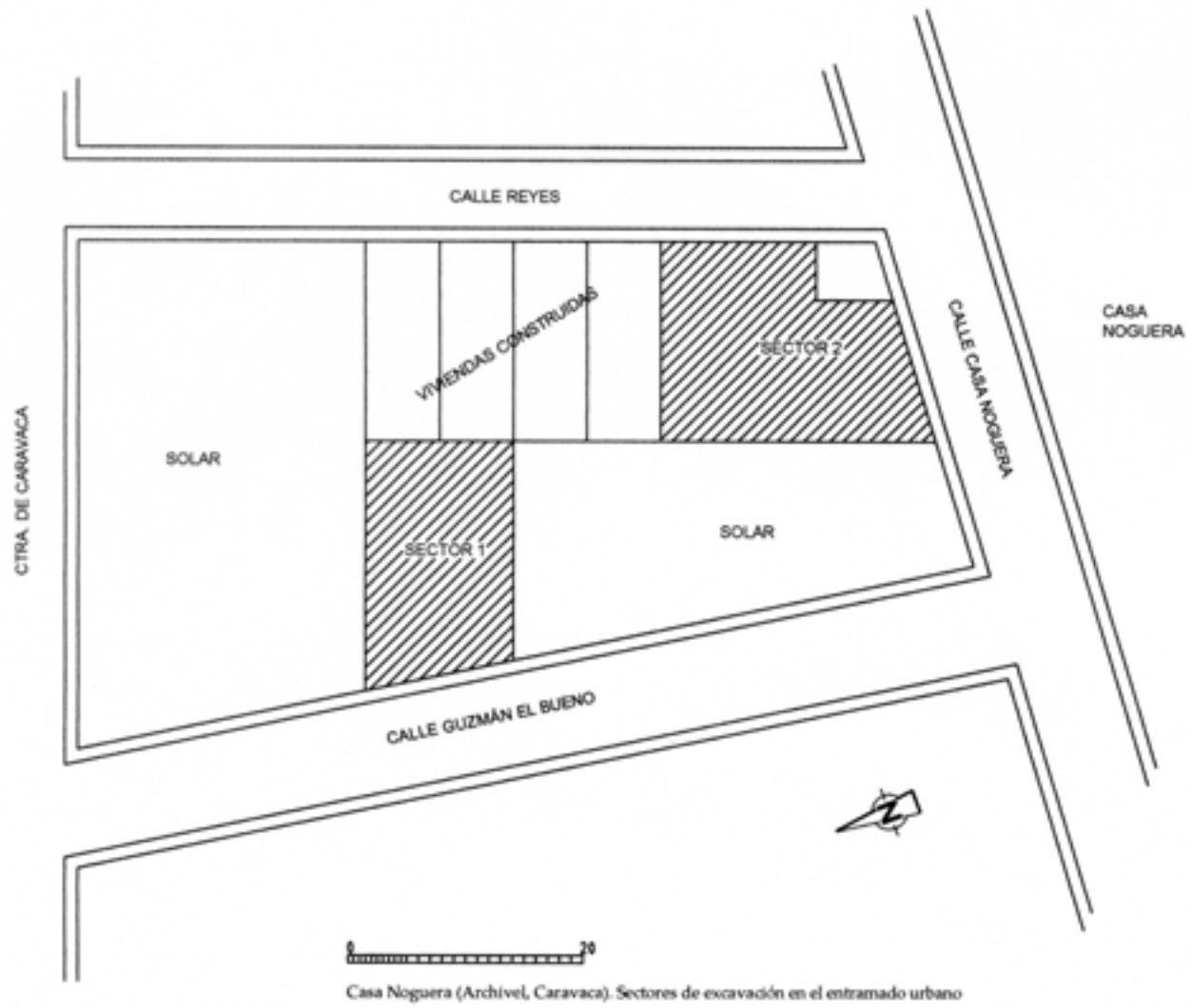


Figura 1. Situación de la excavación arqueológica.

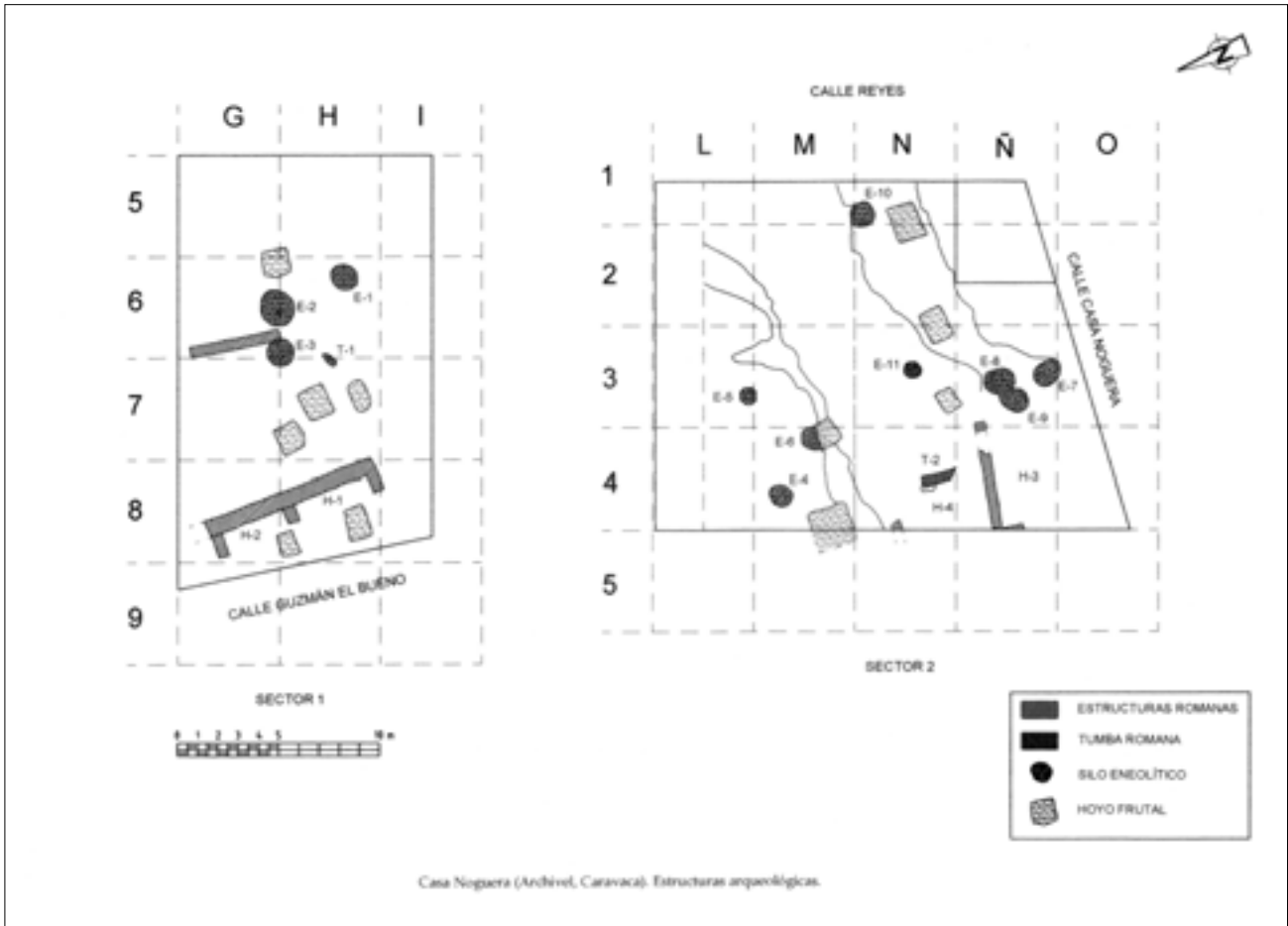


Figura 2. Situación de las estructuras arqueológicas.

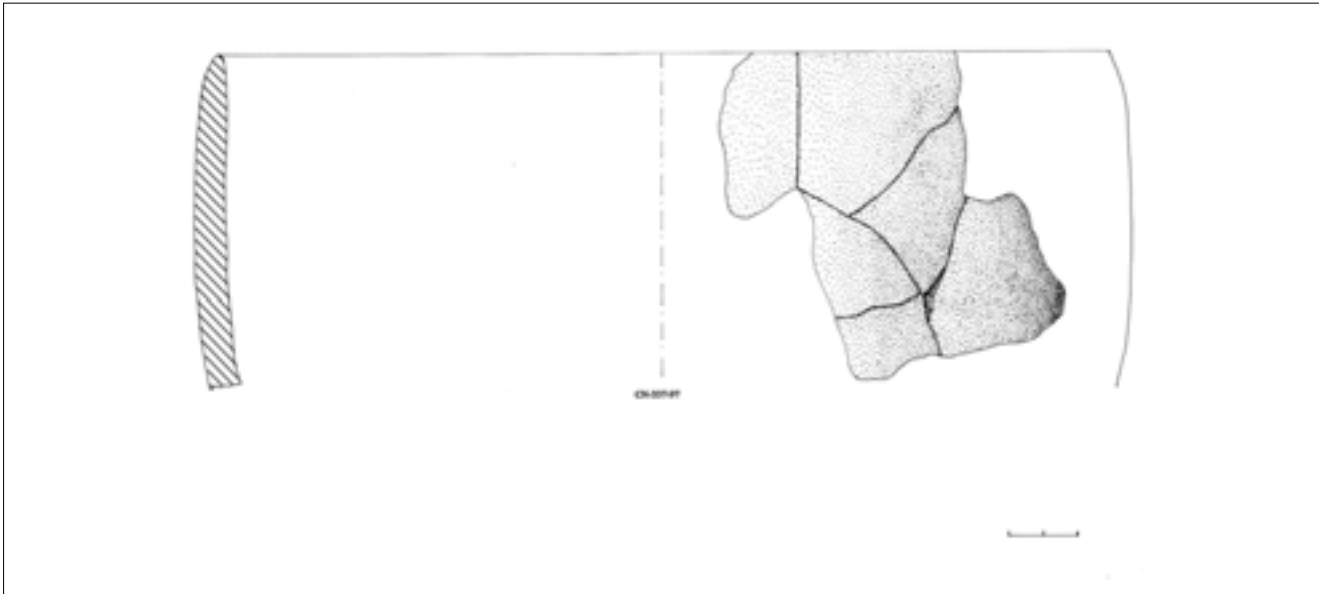


Figura 3. Material cerámico.

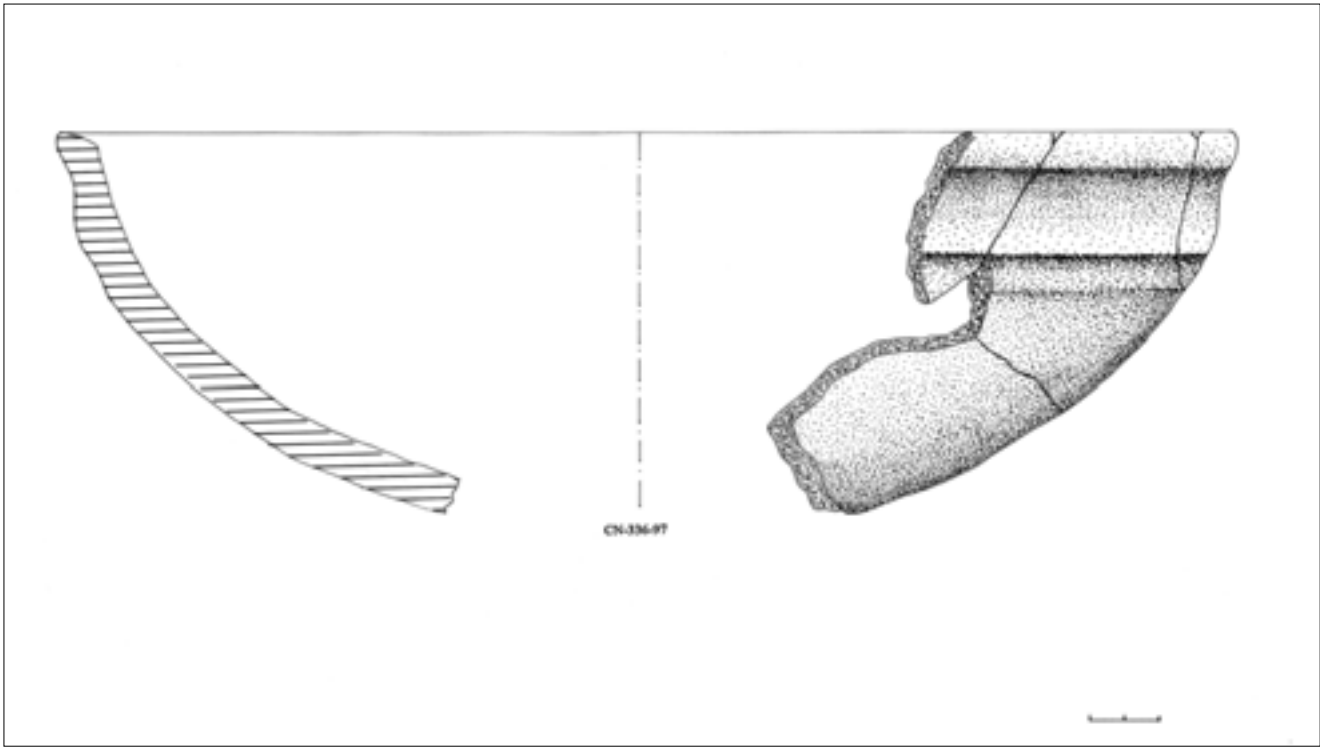


Figura 4. Material cerámico.

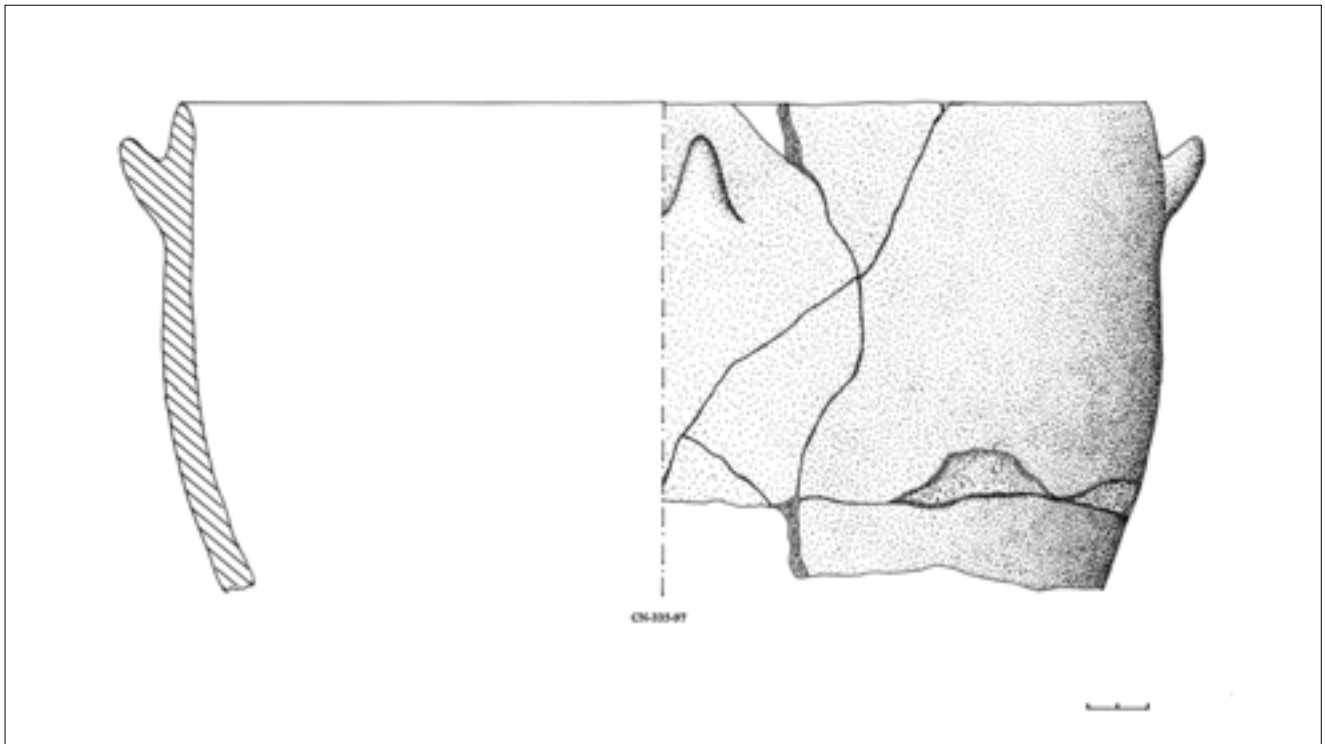


Figura 5. Material cerámico.



Lámina 1. Estructuras excavadas en el terreno natural (Nº 7, 8 y 9).



Lámina 2. Estructuras 8 (Ñ3) reutilizada para realizar dos enterramientos simultáneos.

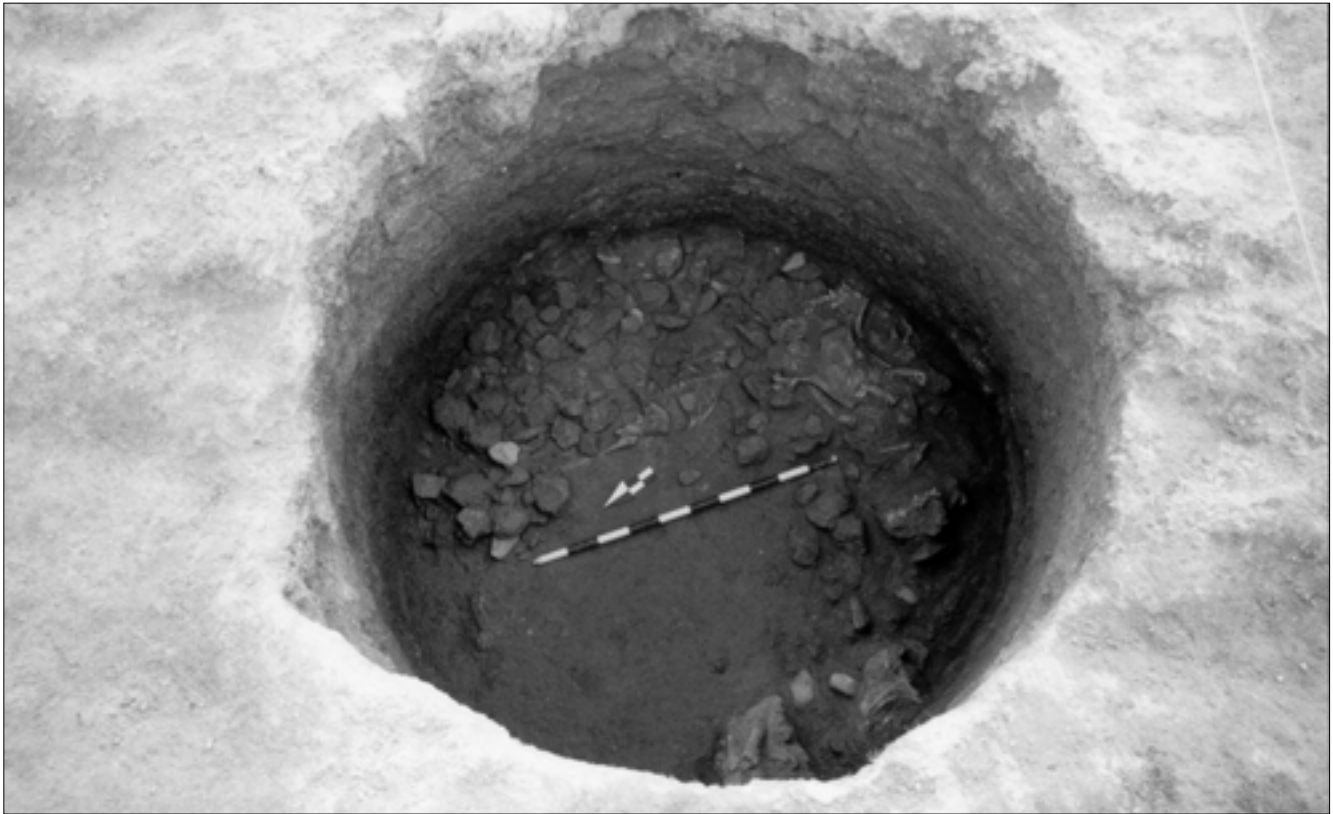


Lámina 3. Estructura 7 (Ñ3) reutilizada para realizar un enterramiento individual cubierto con un túmulo de piedra.

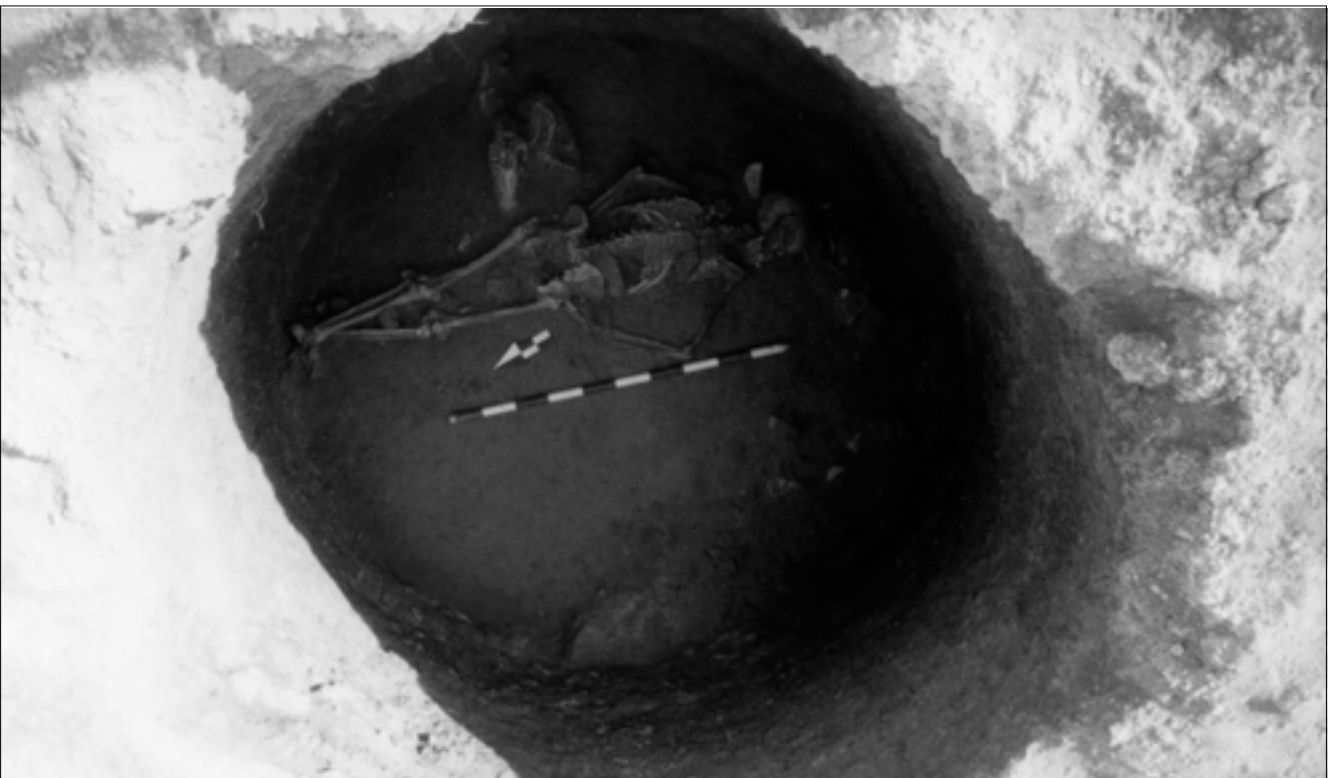


Lámina 4. Estructura 7 (Ñ3). Enterramiento individual.





Lámina 5. Estructura 7 (Ñ3). Enterramiento individual.